RESOLUCION N° 023
DE 29 DE AGOSTO DE 2023

POR LA CUAL SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS PRUEBAS DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES Y CONSOLIDADO PARCIAL PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS DE ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BUENAVISTA-SUCRE

CONSIDERANDO

a) Que, la valoración de antecedentes tiene como objeto medir el nivel de estudios y la experiencia para aspirar al cargo de personero, de cada concursante que hubiere podido clasificar dentro de la prueba de conocimientos

b) Que, la valoración de antecedentes se realizó únicamente respecto a los participantes que lograron el umbral de la prueba de conocimientos, teniendo como base las certificaciones de estudio y experiencia aportados por los aspirantes al momento de realizar la inscripción al referido concurso de méritos

c) Que, mediante resolución No 022 del 22 de agosto de 2023, se dio a conocer el resultado de la valoración de antecedentes

d) Que, una vez vencido el termino dispuesto en la resolución en la resolución 016 del 16 de junio de 2023, se encuentra que los aspirantes no presentaron reclamación alguna frente al resultado obtenido.

e) Que, a la fecha sobre el concurso de méritos para la elección del personero municipal de Buenavista sucre, no existen, reclamaciones, actuaciones judiciales o recursos que deban ser resueltos o impidan que se dé a conocer el consolidado parcial de todas las pruebas realizadas hasta el momento

Por lo cual en mérito de todo lo expuesto la honorable mesa directiva del concejo municipal de Buenavista- Sucre

RESUELVE

PRIMERO: Dar a conocer los resultados definitivos obtenidos en la prueba de valoración de antecedentes, en estricto orden de méritos:

1	NOMBRE Y APELLIDO CANDIDATO	VALORACION DE ANTECEDENTES - EDUCACION FORMAL Y DE DESARROLLO PARA EL TRABAJO	VALORACION DE ANTECEDENTES - EXPERIENCIA COMO DOCENTE	VALORACION DE ANTECEDENTES - EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA / PERSONERO MUNICIPAL	VALORACION DE ANTECEDENTES - EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL	VALOR PORCERNTUAL
	ALBERTO CORRREA	10,00	0,000	44,15	100,00	154,15	15,42
2	NOMBRE Y APELLIDO CANDIDATO	VALORACION DE ANTECEDENTES - EDUCACION FORMAL Y DE DESARROLLO PARA EL TRABAJO	VALORACION DE ANTECEDENTES - EXPERIENCIA COMO DOCENTE	VALORACION DE ANTECEDENTES - EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA / PERSONERO MUNICIPAL	VALORACION DE ANTECEDENTES - EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL	VALOR PORCERNTUAL
	ELIANA SERPA	10,00	0,000	0,00	2,53	12,53	1,25

SEGUNDO: Dar a conocer el consolidado de todas las pruebas, que se han realizado hasta la fecha de publicación de la presente resolución

NOMBRE	P. CONOCIMIENTOS	%	C. LABORALES	%	V. ANTECEDENTES	%	TOTAL PUNTAJE	%
ALBERTO CORREA	72	50.40	94.7	14.205	15.42	1.54	**182.12**	66.15
ELIANA SERPA	64	44.80	93.9	14.085	1.25	0.13	**159.15**	59.01

TERCERO: Publicar y dar a conocer la presente resolución en la página Web del concejo municipal de Buenavista, en las carteleras del concejo y la personería municipal

CUARTO: Dar a conocer a los interesados que sobre esta resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Buenavista, Sucre a los veintinueve (29) día del mes de agosto de dos mil veintitrés (2.023).

ROBERTO RAFAEL MEZA RIVAS
Presidente Concejo Municipal

KELYS PATRICIA AMELL SACCO
Primer vicepresidente Concejo M/pal

LUIS ALFONSO SALCEDO DAVILA
Segundo Vicepresidente Concejo Municipal